

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 46

Don Juan Antonio de Evía, informa al coronel conde de Casa Rul, de los progresos de la revolución iniciada en Dolores

Señor coronel conde de Casa Rul

Querétaro septiembre 25 de 1810

Mi muy estimado paisano, amo y señor mío: Desde Arroyo Zarco supe el 18 del corriente el grande alboroto que había en estos pueblos, y sin embargo, continuamos la marcha el 19 a San Juan del Río, en donde hallamos aquel pueblo consternado, y armado con gente para su defensa, y aún con todo, seguimos la marcha el 20 a esta ciudad, porque el volver atrás sería cobardía; pasar adelante de esta capital sería manifiesta temeridad por cuanto a que los insurgentes tienen cogidos todos los caminos con mucho número de gentes, que interceptan los caminos, y a todos cuantos pasan; el detenerse en esta ciudad me pareció el medio más prudente, pero muy arriesgado, pues desde el día 20 que entró el ejército conjurado en Celaya, se espera por instantes en esta ciudad, que aunque se haya en el mejor estado de defensa, y se han tomado muchas y muy acertadas disposiciones, conceptúo que sería muy útil una salida contra el enemigo, y atacarlo antes que tome más fuerzas y se aumente la conspiración. Yo luego que llegué me presenté al señor comandante de brigada, suplicándole que respeto a mi precisa detención me destinase para la defensa de esta ciudad, pues no me falta espíritu para volver a derramar mi sangre y defender con honor, el puesto que se me confiare; esta oferta la he repetido todos los días, y anoche se me aseguró que hoy me nombrarían comandante de la línea, y en caso de ataque agregarme a la infantería. Aquí tenemos un oficial que ha servido en la artillería, y por su dirección se han fundido algunos cañones que imitan a los obuses, pero bastantes para hacer mucho daño

con metralla al enemigo, y se ha pedido una campana a cada convento para continuar la fundición; se han construido también algunos cañones de palo, pero con malos efectos según las pruebas que he visto de unos y otros. En todas las calles de las entradas se han hecho cortaduras de cuatro varas de ancho y otras tantas de profundidad, y con los escombros y madera se han formado parapetos por la parte interior del foso, o cortadura, para la fusilería; tenemos dentro de la ciudad como un mil y quinientos hombres de tropa de caballería, o infantería, y como tres mil hombres de a caballo armados unos con lanzas, otros con escopetas y otros con machetes; y aunque bisoños unos, y otros, considero que son fuerzas suficientes para la defensa de la ciudad, si reina el santo entusiasmo, y lealtad que se requiere, pero se teme el que los malditos ejemplares de los insurgentes impriman en el corazón de las gentes alguna fermentación. La rebelión tuvo su principio en el pueblo de Dolores, por aquel atolondrado cura el doctor Hidalgo y sus compañeros los capitanes Allende, y Aldama; el objeto de la conspiración es prender a todos los europeos, sean seglares, clérigos, o religiosos, quitándoles cuanto dinero, y alhajas tienen y tirando a la calle todos los efectos de las tiendas, para que a la rapiña los recojan los insurgentes; estas iniquidades han hecho en las indígenas poblaciones de Dolores, San Miguel el Grande, Chamacuero, San Luis de la Paz y Celaya, de donde salieron ayer para continuar sus saqueos en Salamanca, e Irapuato, y otros pueblos indefensos, si no se atajan los pasos a esta tropa de salteadores. Traen éstos en su estandarte a María Santísima de Guadalupe, y la inscripción de *Viva Fernando Séptimo*. ¡Buena insolencia, e hipocresía! En el Carmen de Celaya hicieron cantar el *Te Deum* y misa de gracias por la conquista de aquella ciudad que no les costó ni un tiro; y antes de salir ayer para Salamanca, se declaró el cura Hidalgo por capitán general, Allende teniente general, y Aldama mariscal de campo; dejan nombrados en todas partes donde entran, subdelegados, administradores de rentas y demás empleados,

y aún en Celaya nombraron a un teniente coronel, porque el coronel Fernández, el día de la instalación, se vino a esta ciudad con ciento y sesenta hombres que pudo juntar de su regimiento de milicias, y lo mismo hicieron los gachupines, y entre éstos un religioso del Carmen, y los más de ellos llegaron a pie, y fueron tan cobardes los insurgentes, que pudiendo haberlos cortado varias veces no lo hicieron, ni se han determinado entrar en Querétaro a pesar de sus bravatas. En San Miguel el Grande dejaron de gobernador al coronel Canal. El ejército de los conjurados se calcula de cinco mil hombres los más indios y el regimiento (o la mayor parte de Dragones de la Reina). Traen setenta y ocho gachupines aprisionados, y maltratados, y entre éstos a nuestro don Vicente Barros, que no le ha valido el ser tío político del condenadísimo (en lugar de excelentísimo) Allende, y aún se dice (y no será extraño) que en cualquier ataque pondrán los gachupines delante para que reciban las primeras descargas. En esta ciudad estaba preso el corregidor, y quince sujetos particulares; y habiendo entrado antes de ayer el señor Collado, comisionado por la superioridad del excelentísimo señor virrey, ha sido tan activo en la substanciación de las causas, que ayer salieron libres de la nota de traidores de que estaban iniciados, y salieron de la prisión. Aquí son continuos los novenarios, sermones y misiones, para animar a las gentes, y es pieza de grande mérito el sermón que predicó antes de ayer el doctor Mendizábal, Rector del Colegio de San Juan de Letrán de esta corte; y finalmente, para que vuestra señoría y sus amigos no carezcan de saber los verdaderos acontecimientos ocurridos en estos países, le copiaré a la letra la intimación que hicieron los insurgentes a la ciudad de Celaya, y es como sigue: “Nos hallamos a las inmediaciones de esa ciudad con el fin de recoger a todos los españoles europeos; si se rinden a discreción serán tratados con benignidad, pero si hacen resistencia, nos valdremos de todo el rigor de la guerra.— Campo de batalla septiembre 13 de 810.— *Miguel Hidalgo*.— *Ignacio Allende*.— Notas.— Si

como llevamos dicho hacen fuego a mi tropa, degollaremos setenta y ocho europeos que traemos prisioneros con nosotros.— *Hidalgo.*— *Allende.*”

Esta intimación se hizo entre siete y ocho de la noche del día 19; hora en que los sitiados no podían ver la fuerza de los conjurados sitiadores; por ésta, y otras muchas circunstancias que toco en esta carta, conocerá vuestra señoría, y todos conocerán también la necesidad de que salgan tropas en seguimiento de estos traidores, atacándolos en donde se encuentren hasta conseguir la aprehensión de los tres cabecillas, pues con ella, se desvanecería, y desparramaría como el humo este desordenado ejército de salteadores; y yo me creo que si nuestro sabio excelentísimo virrey, sabe todas estas particularidades, es de inferir que los grandes, y experimentados conocimientos militares de su excelencia lo harán destinar parte de las tropas de esa corte, y de la brigada de San Luis Potosí al seguimiento de los rebeldes, pero sin desmembrar las principales fuerzas de la capital del reino, en donde pueden tal vez los conjurados haber sembrado alguna conspiración, pues de otro modo no se hace creíble el que emprendieran un plan tan basto, como difícil de efectuarse, si no concurren numerosos y unidos pueblos al mismo fin. He dicho lo que mi limitado talento alcanza, y dirá a vuestra señoría cuanto ocurra en lo sucesivo este su más Afectísimo paisano, y atento criado que su mano besa.— *Juan Antonio de Evía.*

Posdata. Sé de positivo por carta de Telmo escrita a su mujer que la Real Ciudad de Guanajuato se halla con el mismo entusiasmo, y en determinación de defenderse como ésta, y aún pensaban salir contra los de San Miguel el Grande. ¡Heroica resolución si se verifica!

Es copia de su original que existe en el tomo 108 del ramo de historia.

México, septiembre 9 de 1871.— *J. Domínguez.*

Al margen. Un sello que dice: Archivo general y público de la nación.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602